



OFICIO N° 023/2024

SANTIAGO, 13 de marzo de 2024

Ant.: Su presentación de 11-03-2024.

Mat.: Gasto de mantención periódica de vehículo.

A: H. SENADORA XIMENA ÓRDENES NEIRA.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por presentación del antecedente se solicita revisar la objeción que formuló la Corporación respecto del reembolso del gasto incurrido en el vehículo que utiliza en su circunscripción, respaldado mediante factura de empresa del rubro, por la suma de \$2.181.119, por el servicio de “Mantención periódica y reparación sistema tracción Hyundai New Tucson”, acompañando informe técnico y presupuestos correspondientes.

Al respecto, el Consejo, en sesión celebrada el 12 de marzo en curso, acordó, por unanimidad, aprobar su solicitud, teniendo presente que, de acuerdo a lo señalado en los antecedentes aportados, cuenta con la disponibilidad presupuestaria pertinente y la reparación –consistente en el reemplazo del sistema de tracción- se hizo en el marco de una mantención general en la que se detectó el desgaste de la pieza, por término de su vida útil, que además es menor atendida la condición de los caminos de la región de Aysén. En consecuencia, se trata de un gasto autorizado de acuerdo al acápite VI.C.4, letra d) de la resolución N°8, que expresamente considera las reparaciones incluidas dentro de las mantenciones periódicas necesarias para garantizar las condiciones de uso y seguridad del vehículo.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c.: Secretario General del Senado
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria